ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
N° DEL PROCESO DE SELECCIÓN	PCMC-001-2026
TIPO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-228-2026
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE OPERACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA, ESPECÍFICAMENTE DEL BULDÓCER D6K SOBRE ORUGA, DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA
CEDULA DE CIUDADANÍA	77.037.039 de La Paz-Cesar
VALOR DEL CONTRATO	$48.195.000
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Municipio entregara al contratista un anticipo equivalente al 50% del valor del contrato. El municipio pagara al contratista el valor del contrato, mediante único pago a la finalización del mismo, previo recibo a satisfacción del mantenimiento de la máquina, por parte del supervisor.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN MES
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	0130-3	VALOR	$48.750.000	FECHA	30 DE ENERO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	0216-2	VALOR	$48.195.000	FECHA	16 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	2.3.2.02.02.009.24.02.04				

3. GARANTIAS

Aseguradora	N° de Pólizas	Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
		Anticipo	$24.097.500,00	16/02/2026	18/07/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860524654-6	320-47-994000036488	Calidad del Servicio	$4.819.500,00	16/02/2026	18/07/2026
		Cumplimiento	$ 4.819.500,00	16/02/2026	18/07/2026
		Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$4.819.500,00	16/02/2026	18/03/2029
Fecha de Aprobación de las Pólizas					16/02/2026
Oficina que Aprueba las Pólizas				Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal Mpal.	

El día dieciséis (16) de febrero de 2026, se reunieron **EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía 77.037.039 de La Paz-Cesar, en su calidad de contratista y **EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA**, en su calidad de supervisor con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de UN MES, y la fecha de inicio es la arriba mencionada.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella

EDUAR JESUS ORTEGA ZULETA,
CONTRATISTA

EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA
SUPERVISOR